

0971-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con cincuenta y ocho minutos del veintitres de agosto de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO en el cantón ESPARZA, de la provincia PUNTARENAS.

Mediante auto n° 0737-DRPP-2023 de las nueve horas con veintisiete minutos del treinta de junio de dos mil veintitrés, este Departamento le advirtió al partido Republicano Social Cristiano sobre la inconsistencia percibida en los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de Esparza, provincia de Puntarenas, celebrada de manera presencial el día catorce de junio del dos mil veintitrés, en razón de que, no era posible la acreditación de Marilyn de los Ángeles Ayala Mejías, cédula de identidad 604240079, como secretaria suplente y delegada territorial propietaria, dado que, presentaba doble militancia con el partido Liberación Nacional, por lo que se instó a la agrupación política a presentar la carta de renuncia de la señora Ayala Mejías con el partido Liberación Nacional, de lo contrario, tendría que celebrar una nueva asamblea cantonal y designar los cargos vacantes.

En fecha cuatro de agosto del año en curso, el partido Republicano Social Cristiano presenta ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de renuncia de la señora Marilyn de los Ángeles Ayala Mejías, subsanando así la inconsistencia referida.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada de manera **completa** de la siguiente manera:

Provincia Puntarenas
Cantón Esparza

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
604480211	MARIANGELA JIMENEZ MEJIAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
203300155	JUAN VICENTE JIMENEZ RODRIGUEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
602390042	LIDIA MEJIAS MORALES	TESORERO PROPIETARIO
604020730	ABDIEL JOSUE OBANDO GUERRERO	PRESIDENTE SUPLENTE
604240079	MARILYN DE LOS ANGELES AYALA MEJIAS	SECRETARIO SUPLENTE
202850354	FERNANDO MOLINA ROBLES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
605490202	ASHLEY MEJIAS MORALES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602390042	LIDIA MEJIAS MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
604020730	ABDIEL JOSUE OBANDO GUERRERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
604480211	MARIANGELA JIMENEZ MEJIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
203300155	JUAN VICENTE JIMENEZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604240079	MARILYN DE LOS ANGELES AYALA MEJIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido **REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO**, se encuentra vigente hasta el día nueve de setiembre del año dos mil veintitrés, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos